



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Programa Creación de Redes  
Integradas de Salud

## SEGUNDA INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL

### REPÚBLICA DEL PERÚ

Unidad Ejecutora 149. Programa de Inversión Creación de Redes Integradas de Salud  
(PCRIS) - Ministerio de Salud

CI N° 038-2025-MINSA-PCRIS/BID

El Gobierno del Perú ha suscrito un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se propone utilizar una parte de los fondos del financiamiento para contratar servicios de consultoría individual.

En el marco de la ejecución de Programa de Inversión Creación de Redes Integradas de Salud, la Unidad Ejecutora 149, invita a consultores individuales elegibles a expresar su interés para prestar el servicio de la:

### **CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR INDIVIDUAL “ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO PÚBLICO PARA EL PROGRAMA DE INVERSIÓN CREACIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD – PCRIS”**

#### **Perfil del Consultor:**

#### **Formación Académica:**

- Profesional en economía, ingeniería industrial, ciencia política, administración, contabilidad o afines.
- Con Estudios de maestría o curso de especialización
- Con Estudios de Presupuesto por Resultados, SIAF, o Ejecución Presupuestal.

#### **Experiencia General:**

- Experiencia general mínima de ocho (8) años en el sector público y/o privado.

#### **Experiencia Específica:**

- Experiencia específica mínima de cinco (5) años en actividades relativas a la gestión del presupuesto público y/o gestión de inversiones y/o contabilidad en general.

Los consultores interesados, podrán remitir los formatos de expresión de interés a la siguiente dirección de correo electrónica: [mgomez@pcris.gob.pe](mailto:mgomez@pcris.gob.pe). Los consultores serán seleccionados conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID. GN-2350-15. Vigentes desde enero de 2020.

**El Plazo máximo para la recepción de las expresiones de interés será hasta las 23:59 del 26 de junio de 2025.** Únicamente se reconocerá la validez de las Expresiones de interés remitidas al correo electrónico [mgomez@pcris.gob.pe](mailto:mgomez@pcris.gob.pe).

Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: “Remite Expresión de Interés de la consultoría individual – CI N° 038-2025-MINSA-PCRIS/BID”.